

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 141: En la Provincia de San Luis a SEIS días del mes de ABRIL de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por licencia.-

DIJERON: Visto el informe del Ing. Guillermo L. Rodríguez, responsable del Servicio de Seguridad e Higiene del Poder Judicial, acerca de la necesidad de instalar un sistema de pararrayos en el edificio “Tomas Jofre” de la Tercera Circunscripción Judicial.

Que atento a la urgencia y a efectos de minimizar las consecuencias que las descargas atmosféricas, cada vez más fuertes, podrían causar sobre las personas, los equipos, las instalaciones y las estructuras, se solicitó presupuesto a la empresa Bacigaluppi Hnos. S.A., quien propone, de acuerdo al análisis efectuado sobre los planos del edificio, la instalación de dos pararrayos modelo BHSA.

Que teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el Artículo 1º de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 (5523*R) y Artículo N° 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, y dado que la presente contratación se encuadra en el artículo 100 inc. c) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público N° VIII-0256-2004 (5492*)

Por ello:

ACORDARON: I) APROBAR la contratación directa con la empresa Bacigaluppi Hnos. S.A. CUIT N° 30-55799098-0 para la compra de dos pararrayos de gran radio de acción Modelo BHSA, según presupuesto que obra en Dirección Contable de fecha 17 de Marzo de 2015, por un Total de Pesos Setenta y Ocho Mil Once con 12/100 (\$ 78.011,12)

II) AUTORIZAR a la Dirección Contable y de Personal a

confeccionar la Orden de Provisión correspondiente, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipos Varios por un total de Pesos Setenta y Ocho Mil Once con 12/100 (\$ 78.011,12) del Programa Administración de Justicia Máxima Instancia Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-